se hizo pública la adjudicación de puestos de trabajo (16/03) provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertidos errores en el Anexo, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En el número de orden: 7, «Puesto: Subsecretaría de Hacienda», donde dice: «Admón. Estado en el Ext. Consejerías Finanzas. Unidad de Apoyo. Consejero de Finanzas», debe decir: «Secretaría General Técnica. Admón. Estado en el Ext. Consejerías Finanzas. Rep. Per. Esp. U.E. Bélgica-Bruselas. Consejero de Finanzas Coordinador» - «Datos personales adjudicatario», donde dice: «Ferre Navarrete, Miguel. N.R.P.: 5081747613. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: Activo», debe decir: «Desierto».

En el número de orden 8, «Puesto: Subsecretaría de Hacienda», donde dice: «Admón. Estado en el Ext. Consejerías Finanzas. Unidad de Apoyo. Consejero de Finanzas», debe decir: «Secretaria General Técnica. Admón. Estado en el Ext. Consejerías Finanzas. Rep. Per. Esp. U.E. Bélgica-Bruselas. Consejero de Finanzas» - «Datos personales adjudicatario», donde dice: «Desierto», debe decir: «Ferre Navarrete, Miguel. N.R.P.: 5081747613. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: Activo».

Madrid, 9 de enero de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000; B.O.E. del 25), el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE FOMENTO

993 *ORDEN FOM/26/2004, de 8 de enero, por la que se modifica la Orden FOM/3709/2003, de 18 de diciembre, por la que se resuelve concurso general ref.ª FG11/03.*

Por Orden FOM/3709/2003 de 18 de diciembre de 2003(Boletín Oficial del Estado del 7 de enero de 2004) se resolvió convocatoria pública del concurso general (Referencia FG11/03) convocado por Orden de 21 de octubre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 30). En la citada Orden de resolución, figuraba el puesto número 14 adjudicado a D. Ramón Luna Jiménez. A dicho funcionario, por O.M. de 3 de diciembre de 2003 (BOE de 23 de diciembre) del Ministerio de Justicia, se le adjudicó un puesto de Programador de Segunda N.15 en Madrid, presentando su renuncia con fecha 26 de diciembre de 2003 al concurso referenciado de este Departamento.

En consecuencia, este Ministerio resuelve modificar el Anexo de la referida Orden de 18 de diciembre de 2003, adjudicando el puesto n.º 14: Jefe Negociado Ventas y Atención Público N.14 del Centro Nacional de Información Geográfica en Madrid a:

D. Agustín Medina San Pedro (NRP 5006248324A6032).

Puesto de cese: Auxiliar Oficina N.12 T15/A.R. Ministerio de Defensa. Madrid. Grupo D. Grado 12.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo y, con carácter previo, potestativamente, el recurso de reposición ante este Departamento, en el plazo de un mes.

Madrid, 8 de enero de 2004.—P. D. (O.M. 25-9-00; BOE del 5-10-00), el Director General de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaría del Departamento.

UNIVERSIDADES

994 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Cristóbal Jesús Cortés Gracia.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, señalada con el número 110, área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», y una vez acreditada por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don Cristóbal Jesús Cortés Gracia, con documento nacional de identidad número 17.709.806, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Ingeniería Mecánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 29 de diciembre de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.